THE BIEN PUBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Miércoles 10 de Julio de 1895.

Año XXIV Núm 6.637

Treinta millones

Este si que es premio gordo de la Loteria Nacional... digo de Mora... digo de Moret.

Treinta millones de reales han quedado de «herencia» los liberales contra el presupuesto ce la Nacion española.

Los Ministros liberales, desde la ligereza del señor Moret, como se la llama (ligereza que si Dios no lo remedia, y el Gobierno quizás no pueda remediar-lo, dados los compromisos contraídos por sus antecesores), cedieron á una reclamacion de supuestas indemnizaciones á un súbdito norteamericano.

Los pretextos los motivos, los hechos y las circunstancias que rodean ese expediente, en el cual han puesto sus manos varios Ministros liberales, eran de tal indole y naturaleza que el partido conservador, haciendo un esfuerzo supremo en el Parlamento, expresó con claridad su enérgico criterio respecto de la ilegitimidad de esa reclamacion, interviniendo en el asunto el señor Romero Robledo con sus arranques de polémica y de crítica, con esa gallardia de estilo que le carecterizan. La fuerza del partido conservador en la defensa de los intereses nacionales frente á un negocio temerario y de mala fe, cualquiera fueran las apariencias diplomáticas con que se le presentara, dió por resultado uno de los arrepentimientos confesados en público con mayor sinceridad, el arrepentimiento del señor Moret acompañado de lágrimas y de la dilacion del asunto.

Pero, por lo visto, Mora no había muerto, vivía en las tinieblas y en las sombras de una diplomacia artera, y vivia y encarnó en el cuerpo débil de los Ministros liberales á quienes la conciencia jurídica del pueblo acusará de prevaricación por negligencia.

Y Mora no ha muerto, vive. «¡Hic tamen vivit! ¿Vivit? ¡Juro vero etiam in Hispaniam venit!»

Mora sale de entre las cenizas en los momentos en que más sospechas, en que más indignacion, en que más vilipendio puede causar en el noble corazon de la Patria española.

Está ardiendo la manigua. Los negros de Cuba libre, matan, asesinan, roban, y con ingratitud, sin ejemplo, están haciendo pasar á España por unos trances y sacrificios de dinero y sangre inmensos. Y en estos momentos Mora se levanta de su sepulcro, se cala un gorro diplomático y dice: «Aparento perseguir el laborantismo en los Estados Unidos; pero, en cambio, «vengan treinta millones.»

¡Qué expediente tan fatidico!

El Gobierno conservador, claro está, ha recibido una triste herencia de los liberales: la guerra de «Cuba-Maura» y el expediente «Mora-Moret».

El Gobierna conservador, por «fuerza mayor», en su personalidad de herederos de la desdichada situación fusionista, quizas tenga necesidad de aceptar los compromisos contraidos en un terreno solemne y diplomático por los liberales.

«Pudet dictu». Los ministros liberales convirtieron en compromiso de la
Nacion española, en compromiso diplomático, el negocio Mora, y el Gobierno
conservador, so pena de traspasar los
límites de la prudencia y de la templanza, tendrá que sancionar una cosa
que siempre ha considerado como injustísima y como lesiva á los intereses
españoles.

Sin embargo, quizás un resorte moral pueda mover las fibras del corazon del Gobierno de los Estados Unidos, al cual no conviene en estas circunstancias mezclar y confundir lo que se propone hacer contra los laborantes, con la reclamación Mora.

De todos modos, España entera, de Norte á Sur, protesta indignada contra ese asunto, que hiela la sangre en las veuas y lastima hondamente á la conciencia.

Proyectos sin discutir

Con el decreto dando por terminada la legislatura, han quedado sin discutir muchos proyectos de importancia, algunos de los cuales eran de reconocida utilidad pública.

Entre estos figuran los siguientes:

Reformas en el Código de comercio y en la ley de Enjuiciamiento civil en lo relativo de pagos y quiebras.

—Sobre el proyecto de ley prsentado por el gobierno, autorizando á éste para refomar la segunda columna del arcancel de aduanas de 31 de Diciembre de 1891.

—Sobre servidumbre de paso para establecimiento de conductores electritricos.

Sobre la proposicion de ley acerca de la creacion de Bancos agrícolas.

—Dictámen de la mayoría de la comision acerca del proyecto de ley dictando reglas para rectificar la actual demarcacion de partidos judiciales; voto particular del señor Fernandez Villaverde.

—Dictamen de la comision suprimiendo el impuesto de cinco pesetas á cada cien kilos con que grava el arancel la exportacion del corcho en panes.

—Dictámen de la comision autorizando al gobierno para presentar una ley de Sanidad.

-Dictámen de la eomision castigando el separatismo.

-Declarando obligatoria la vacunacion y revacunacion,

-Autorizando al ministro de Hacienda para que consolide el dominio útil de los terrenos cedidos hoy en enfiteusis.

-Proyecto de ley remitido por el Senado ampliando a la Hipotecaria de la Península las modificaciones introducidas en la de Ultramar. —Rebajando el impuesto de consumos sobre los vinos en determinadas poblaciones.

El Papa é Inglaterra

ISO DOD STREETING NO. NO. OF LAND A LO

Todo parece indicar que la palabra dirigida por el Soberano Pontifice á los ingleses producirá sus frutos.

En la última Asamblea general de los miembros del «Euglish Church Union», lord Halfax, quien, como es sabido, trabaja con ardor en la obra de union entre la Iglesia anglicana y la Romana, dió cuenta de la audiencia que tuvo este año con Leon XIII.

Después de aplaudir los trabajos de los sacerdotes Portal y Duchesne, acerca de la validez de las Ordenes anglicanas, el orador se felicitó de las paternales disposiciones de que el Padre Santo ha dado te timonio en diferentes ocasiones hacia Inglaterra. El «Times» dice que el Vizco de Halifax, terminó su discurso con e las palabras: «Si los ingleses supierar bien qué hombre es Leon XIII, su más ferviente oracion sería para que Dios prolongue la vida à este Pontifice.»

El Canónigo anglicano Carter, presentó en seguida una mocion apoyada por varios cofrades, y que fué adoptada unánimente por toda la Asamblea, á excepcion de un voto.

Há aquí su test):

«La Union», eplorando profundamente las funes as divisiones que se paran á los cristi mos da testimonio de su reconocimiento por la carta dirigida por Leon XIII al pueblo ing és. Creyendo con Su Sai tidad que una común y ferviente oracion es el mejor medio para obtener de Dios la unidad del cristianismo, «La Union» conjura á sus miembros para que respondan á aquella carta, así com) á la reciente del Arzobispo de Cantorbery, con una común y perseve ante plegaria, á fin de obtener la per ecta unidad en la fé y en el amor que Nuestro Señor deseaba, en la vispera de su Pasion, para todos los que creen en su nombre.»

Bueno es advertir, sin embargo, que no hay perfecta uniformidad de pareceres entre todos los anglicanos, pues mientras que éstos, como se ve, presentan las mejores disposiciones y se prestan sin reservas á fecundar los ardientes deseos del Pontifice, otros, si bien en menor número y destituídos de autoridad é influencia, reproducen en estos días los viejos perjuicios contra la Iglesia de Roma y el Pontificado.

La disension entre ellos debe considerarse, no obstante, como el mejor sintoma.

Las flestas de Kiel

En una carta de Berlin que publica «Le Temps», encontramos algunos curiosos detalles re ativos á las fiestas de

Kiel, que no habia publicado ningún periódico:

«Se asegura—dice—que durante la revista de la escuadra, cuando el buque que llevaba á los individuos del Reichstag pasó cerca del acorazado «Wærth», el principe Enrique de Prusia gritó á la tripulacion:—¡Tres hurras al Reichstag!»

El ministro del interior, volviéndose á los diputados, les dijo:

-«Espero, señores, que llevareis impresion lisonjera del estado de nuestra marina, y que en adelante no os opondreis á la votacion de los créditos que necesita.»

—Al contrario—respondió un diputudo de la izquierda—nosotros no sospechábamos que hubiera tantos barcos; la escuadra nos parece ahora tan poderosa que en mucho tiempo no es necesario construir ningún barco.

Cada diputado tenia derecho á llevar un criado. El diputado antisemita Langen habia llevado un negro; uno de sus colegas un chino; pero los que mas llamaban la atencion eran los de otros dos diputados que presentaron como criados suyos, luciendo flamantes libreas, el primero á un rico fondista de Berlin, amigo suyo, y el segundo á un propietario de Dresde. Los dos pseudodomésticos han podido ver, gracias á esta estratagema, gratis y en las mejores condiciones la inauguración del canal.

Dos jóvenes empleados en el ministerio del Interior, que habian sido encargados de colocar á los convidados en el
banquete de Holtenan, se entretuvieron en mezclar á los antisemitas con
los diputados de la izquierda y de colocar á uno de los secretarios del Reichstag, que es israelita, entre dos antisemitas, con los cuales estaba enfadado.

Todo se habia previsto en este programa de tales dimensiones que parecia un cartel; pero se habian olvidado de indicar en el programa cuándo se verificaria la ceremonia religiosa invocando las bendiciones del cielo para el nuevo canal.

Entre los políticos se ha comentado este hecho; pero esto fué simplemente un olvido que el emperador ha lamentado mucho.

Además conviene advertir que estas noticias proceden de corresponsales franceses, propensos à verlo todo mal, tratándose de Alemania.

Un ruevo violin

El violín de que se trata tiene exteriormente la apariencia de los ordinarios; pero la novedad consiste en que interiormente vá provisto de un conjunto de cuerdas que vibran al unisono, con las que son atacadas con el arco exteriormente, y lo que es mejor aún, cada una está acordada para responder únicamente á vibraciones determinadas, quedando las demás sin sonido.

Existen doce cuerdas que representan una octava y doce medios tonos; están tendidas longitudinalmente en la misma direccion que las habituales del instrumento, y sus extremidades sujetas á clavijas que funcionan por medio de una llave especial.

Un agujerito en un costado del instrumento, dá paso á una varilla que termina en un gancho que sirve para hacer vibrar las cuerdas cuando se las afina; este agujero se tapa inmediatamente que ha terminado la operacion.

El violinista puede á voluntad hacer que suene ó no esta especie de arpa; con este objeto, tiene un resorte que hace funcionar fácilmente con la barba; este movimiento produce el de una barra transversal que está en contacto con todas las cuerdas, y las quita todo sonido.

Tambien, según parece, se pueden poner, en lugar de cuerdas, chapas de metal vibrantes; en este caso, cuando no se quiere utilizar este sonido complementario, un boton colocado en el extremo lo permite.

Este sistema puede ser aplicado, como es natural, á otros instrumentos de la misma familia, como altos ó violas, violoncellos, contrabajos, etc.

Se concibe que los sonidos producidos por las cuerdas, al ser tocadas por el arco, sean reforzados y prolongados por los armónicos corespondientes que se encuentran en el interior del instrumento.

Según el «Scientific American», del que tomamos esta descripcion, el efecto obtenido resulta muy artístico, y los mejores violinistas, no solo de América, sino de Europa, han elogiado y admirado este invento.

Variedades

Una enorme locomotora

La compañía de ferrocarriles de Pensylvania está construyendo en sus talleres una enorme locomotora para un tren de pasajeros, cuya velocidad se calcula en cien millas por hora.

El largo de esta máquina, en la línea de su base, será de 82 pies 9 pulgadas y su peso total 125.800 libras.

Irá provista de una caldera sistema Belpaire, de 258 tubos. de un argo de 136 pulgadas.

Los cilindros miden 19 pulgadas.

El horno 46 de ancho, 49 1₁2 de alto y 119 3₁4 de fondo.

El área de las parrillases de 33 1₁₂ pies cuadrados, y la superficie total del caldeo 1.583 pies idem, de los cuales 148 corresponden al horno y 1.435 á los tubos de la caldera.

La presion del vapor es de 175 libras por pulgada cuadrada:

El valor aproximado de esta enorme máquina se estima en 9.000 duros.

El tender adherido á la máquina pesa 70.000 libras y puede contener 3.000 galones de agua, y 15.000 libras de carbon bituminoso.

La locomotora está provista de una sársola para tomar agua de los algibes emplazados entre los dos rieles de la línea, mientras la locomotora anda á una velocidad de sesenta millas, y sin que una sola gota sea arrojada ó caiga sobre los coches.

Una nueva mercancia

En Nueva York se ha organizado una compañía con el fin de vender potes de electricidad, como se vende la leche. Las baterías acumuladoras para suministrar la fuerza motriz à pequeñas máquinas, para alimentar las lámparas eléctricas, etcétera, pueden hacerse de cualquier tamaño, y la más chica, con un peso tan sólo de 4 onzas, Produce una corriente que basta para una lámpara.

La idea es atractiva y facilitará á los habitantes de los suburbios de esta ciudad el medio de tener luz eléctrica sin incurrir en el gasto de una instalacion.

Clarificacion del agua

De tiempo inmemorial los chinos clarifican el agua valiéndose del alumbre. A uno de los extremos de una caña de bambú fijan un cristal de alumbre, y agitan las aguas turbias durante algún tiempo.

Dejamos à nuestros lectores el cuidado de meditar la importancia de un descubrimiento tan inesperado desde el punto de vista económico y agrícola.

Después de algunas horas el agua queda clarificada.

Sabido es que el alumbre es un sulfato doble de alúmina y potasa; parece ser que al contacto de la cal disuelta en el agua se forma un nuevo compuesto insoluble de alumbre y de cal, el cual, precipitándose, arrastra consigo las materias orgánicas en suspension que tenían turbia el agua.

Hay quien opina que la clarificacion es debida à la formacion de sulfato de cal y de hidrato de alúmina, que al depositarse arrastra las sustancias orgánicas.

El «Cultivatore di Casale» propone para obtener los mismos resultados en menos tiempo: hacer disolver un gramo de alumbre en 10 gramos de agua; y con 10 gramos de esta solucion, dice, se pueden clarificar siete litros de agua.

Peluqueros eléctricos

Al paso que vamos todo se va á hacer en breve plazo por medio de la electricidad.

En América se ha tenido la idea de aplicar este fluido para el corte del pelo de la cabeza, y dicho y hecho: las tijeras han sido sustituídas por el hilo de platino conductor de una corriente eléctrica.

Al efecto se ha colocado sobre un peine un hilo muy delgado de platino en comunicación con una corriente eléctrica.

El hilo se calienta hasta ponerse blanco, y entonces se pasa el peine á través del pelo del paciente, resultando el cabello cortado por la quemadura.

Los periódicos americanos añaden que este procedimiento es preferible al ordinario por medio de la tijera, porque la quemadura causada por el hilo cauteriza el corte de cada cabello, en lugar de dejar perder una parte de la savia de que está lleno.

Ruinas de Delfos

Escriben de Atenas al «Standard», que el último descubrimiento hecho en las escavaciones de Delfos, consiste en una gran tabla de mármol con bajo relieve, que data de la época de la dominacion romana. Esta tabla repesenta los trabajos de Hércules, y está perfectamente conservada.

Cuadro bien pagado

Un aficionado á obras artísticas, que vive en Nueva York, ha adquirido, por el precio de 250,000 francos, un célebre cuadro de Tuner, que representa la plaza de San Marcos, de Venecia.

Gran camppana

Los católicos de Saboya regalan para la basílica del Sagrado Corazon de Parrís una campana mónstruo, cuyo nombre es «Sayoyarde». Para colocar esta gran campana, que pesa 17,000 kilógramos y está hecha del bronce mas fino, están tomadas ya todas las disposiciones en la basílica de Montmartre.

Un cetáceo

Los pescadores de Motrico han cogido con arpón una cría de cachalote, cuyo peso es de unas 90 arrobas. La pesca fué laboriosísima, por los terribles coletazos que dió el cetáceo al sentirse herido, lanzando al espacio gran cantidad de agua.

NOTICIAS

Se habla mucho y muy favorablemente de un nuevo fusil italiano inventado por el capitan de infantería señor
Cei. Este arma, probada en presencia
del principe real y de 200 oficiales, ha
dado resultados asombrosos, tanto bajo
el punto de vista de la rapidez del tiro
como bajo el de la precision y del alcance.

El inventor ha hecho constar los resultados obtenidos, pero guardándose bien, naturalmente, de declarar el principio en que se basa el arma de su invencion. Se supone que emplea gas líquido y que utiliza la fuerza del retroceso para las cargas sucesivas.

Teóricamente, el fusil Cei dispararia 100 tiros por minuto si no fuese por el recalentamiento del cañon.

El nuevo fusil vá á ser construido y puesto en ensayo.

—Los periódicos de las potencias que constituyen la triple alianza acogen muy favorablemente el nuevo gabinete inglés, diciendo que su política exterior será seguramente mas firme que la del gabinete liberal, y que observará una actitud muy amistosa respecto de Austria, Alemania é Italia.

—Los periódicos suizos se felicitan del resultado de las negociacionss entre Francia y la república Helvética, para la celebracion de un convenio comercial Llaman la atencion sobre el hecho de que Francia ha cedido por fin sobre la cuestion de la famosa tarifa mínima, pues si bien es cierto que había hecho concesiones á Rusia sobre la cuestion del petróleo, hay que tener en cuenta que este artículo no figura en los aranceles franceses.

Gacetilla

Como verán nuestros lectores por el extracto de la sesion del Ayuntamiento que publicamos hoy, la mayoría republicana, dando nuevas pruebas del celo con que administra los intereses del procomún y del cariño que profesa á sus administrados y en especial á las clases desheredadas, desestimó la proposicion presentada por nuestro amigo el concejal señor Pons Gomila, para que se alumbrára el paseo de Isabel II, especialmente en las noches de los juéves y domingos, apoyándose para ello en el fútil y ridículo pretesto de las economias.

Pero lo grave del caso es que la economia no resulta; porque si bien es cierto que el Ayuntamiento podria gastarse con el alumbrado de que se trata unas cinco pesetas que ahora se ahorra, no lo es menos que los Establecimientos de Beneficencia obtendrian un ingreso de unas veinte ó veinte y cinco pesetas con el alquiler de sillas, y la poblacion disfrutaria esparcimiento y solaz en las cálidas noches de verano.

De donde resulta que la mayoria del Ayuntamiento no pone reparo en perjudicar al pueblo y á los Establecimientos municipales de Beneficencia, con tal de dar á su inspirador don Juan J. Rodriguez el gustazo de que el paseo de Isabel II no esté alumbrado con la luz eléctrica.

El papel de la calle Nueva se revolvió airado contra nosotros por haber dicho que don Rafael Prieto no ha reportado á Menorca ningun beneficio durante su última etapa parlamentaria.

Le replicamos en nuestro número del lúnes que el novimiento se demuestra andando, y ¡oh sorpresa!, anoche vino muy orondo con la fresca.... noticia de que á don Rafael se debe la supresion del laudemio.

¿Quiérese más clara confirmacion de nuestro aserto?

La supresion del laudemio, aun suponiendo que fuese obra del señor Prieto, no viene á cuento: trátase de ogaño y no de antaño, de lo que ha hecho por Menorca don Rafael desde 1893 hasta hoy, ó de como ha cumplido las inumerables promesas que hiciera al cuerpo electoral al solicitar la honra de representar en Cortes á este dístrito por cuarta vez.

¿Nos ha entendido ahora el otro diario? Pues venga de ahí; déjese de vana palabrería y ciñase á los hechos.

¡Hechos!... Como no los invente tendrá que darse un puntito en la boca. Y sino, al tiempo.

El otro diario se queja de que tomamos á chacota los sueltos que dedica á la crisis obrera.

No hay tal; nos hemos limitado à poner en evidencia alguna de las muchas agudezas con que ha querido el otro diario amenizar este asunto, harto serio y de trascendental importancia para ser tratado con el mal pulso que lo ha hecho el otro diario.

¿Se va usted enterando?

En la sesion celebrada por el Ayuntamiento de Ciudadela en el dia de ayer, fueron nombrados por unanimidad Mayordomos de la Cofradia de San Juan Bautista el Exmo. señor don Ricardo de Martorell y Fivaller Duque de Almenara Alta, Cajero Mayor noble.—D. Gregorio Pons Pbro. Beneficiado.—D. Juan Allés Barber, payés.—D. Sebastian Bosch Fedelich, id.—D. Esteban Franco Sastre, menestral casado.—D. Rafael Bosch Pons, labrador, soltero.

Hoy se ha celebrado en el pueblo de San Cristobal la fiesta de su inclito Patron y Titular el glorioso Martir San Cristobal con Misa mayor solemne que ha celebrado el M. Iltre. señor Canónigo Magistral de esta Diócesis, habiendo publicado las virtudes del Santo el Pbro. D. Juan Mascaró, Beneficiado del Concordato en la Catedral de Menorca.

Ayer se promovió en el muelle una reyerta entre madre é hijo llegando éste à pegar à aquélla. La oportuna intervencion del Alcalde del barrio Sr. Estela, restableció la paz entre los contendientes. En el vapor correo de ayer salió el segundo Comardante del vapor «Vulcano» surto en el puerto de Ciudadela, que vá destinado á Filipinas

Telegrama de «La Menorquina»:
«Palma 10 — «Ciudad de Mahon» Hegado sin novedad cinco mañana, calma
toda la travesía — Segui.»

Amantes sinceros de la verdad, debemos consignar que las cuatrocientas dos pesetas con treinta y siete céntimos que manifestábamos ayer se habia gastado en petróleo para alumbrado público durante el mes de Junio, se gastaron durante el último trimestre. Conste.

En la junta administrativa de consumos celebrada hoy, se ha impuesto al denunciado una multa de cuarenta pesetas.

Esta mañana se han presentado en nuestro mercado de verduras las primeras sandías de la actual cosecha.

Sesion del Ayuntamiento

La ordinaria celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del señor Alcalde don Juan de Olivar, Baron de las Arenas, con asistencia de los concejales señores Pons Hernandez, Cadavid, Flaquer Saurina, Vinent Victory, Mascaró, Pons Pons (don Pedro), Mir, Pons Segui, Taltavull, Flaquer Martínez, Fábregues, Gimenez, Orfila, Carreras, Pons Pons (don Lorenzo), Vidal y Pons Gomila.

Se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior.

Se acordó pase á informe de la Comision de Policía urbana una instancia de don Rafael Pons Borrás en la que solicita autorizacion para practicar algunas obras en la fachada de la casa número 30 de la calle de la Infanta.

Se acordó pase à informe de la comision correspondiente una instancia de Fernando Ginart Mercadal en la que solicita se admita el traspaso que hace à favor de Miguel Pons Roselló de la caseta carnicería número 2 que le fué à aquél adjudicada en la subasta de arriendo para el corriente año económico.

Se acordó quedar enterado de una comunicacion del señor Gobernador de la provincia con la que remite aprobado el Reglamento formado por este Ayuntamiento para el servicio benéfico sanitario y que se tenga presente para su cumplimiento.

En vista de una comunicacion de la Junta de Cementerios se acordó proceder á la recomposicion de la capilla del Católico de esta ciudad.

Se acordó pase á informe de la Comision de Beneficencia una instancia de Margarita Vallory Orfila en la que solicita se le incluya en la lista de pobres que tienen derecho á la asistencia médica gratuita.

Se acordó pase á informe de la Comision de Hacienda una instancia de Juan Berjam Bagur en la que solicita se le abonen ciertos honorarios que dice tiene devengados como guarda de salud en el año 1893.

Se acordó aprobar el pliego de condiciones para el arriendo del local marcado con el número 13 de la plaza del Claustro.

Se acordó que la Comision de Hacienda emita informe acerca del recargo municipal que conviene imponer sobre el impuesto de carruajes de lujo, establecido por el artículo 40 de la ley de presupuestos del corriente año é instruccion de primero del corriente mes.

Se acordó pase á informe de la Comision de Hacienda una comunicación del señor Juez de primera instancia de este partido en la que recuerda el pago de las costas que corresponden á los herederos de don Gabriel Alzamora en el pleito contencioso administrativo sostenido con esta Corporación.

Se acordó fijar en once el número de secciones de que se ha de componer la Junta municipal en el año económico corriente.

Se aprobó la cuenta del producto del Matadero público obtenido durante el mes de Junio último y que el líquido de pesetas 435.40 ingrese en caja.

Se dió cuenta del dictamen emitido por la Comision de Policia urbana en la proposicion presentada por don Francisco Pons Gomila para que se alumbre por electricidad los paseos de Isabel II y Miranda. La mayoria propone que se desestime, fundada en que lo único admisible es que la Empresa arrendataria reduzca de las calles el número de luces que durante el verano se necesiten en los paseos, para no aumentar el gasto de este servicio.

El señor Pons Gomila apoyó su proposicion manifestando que el mayor producto que rendirán las sillas que en las noches de verano se alquilen en los paseos, cubrirá con exceso el gasto que ocasione este alumbrado extraordinario, á cuya opinion se adherieron los señores Alcalde y Mir, proponiendo el primero se aplace la votacion para despues de un estudio mas detenido.

Los señores Pons Hernandez, Cadavid, Flaquer Saurina, y Vinent Victory, impugnaron estas manifestaciones, y sostuvieron el dictamen.

Sometida la votacion de este á votacion nominal dijeron sí, los señores Pons Hernandez, Cadavid, Flaquer Saurina, Vinent Victory, Mascaró, Pons Seguí, Orfila, Vidal, Pons Pons, (don Lorenzo), Carreras, Gimenez, Flaquer Martinez, Fábregues y Taltavull. Total 14.

No, los señores Pons Pons (don Pedro), Mir, Pons Gomila y Presidente.
Total 4.

Quedó aprobado por mayoria de votos.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comision de Policia urbana en el que la mayoria propone se admita el nuevo plano que ha presentado don Lorenzo Segui Pons para construir un kiosko en el paseo de Isabel II cuya autorización obtuvo ya de la Junta municipal.

El señor Pons Gomila propuso un voto particular que se desestime, fundado en que perjudicará al ornato y podrá ser motivo de que se retraiga de concurrir parte del público; y además porque no pueden concederse privilegios sin acudir primeramente á la subasta pública.

Sometidos á votacion nominal lo hicieron á favor del dictamen, los señores Pons Hernandez, Cadavid, Flaquer Saurina, Vinent Victory, Mascaró, Pons Segui, Orfila, Vidal, Pons Pons (don Lorenzo), Carreras, Gimenez, Fábregues, Flaquer Martínez y Taltavull, Total 14.

A favor del voto particular, los señores Pons Pons (don Pedro), Mir, Pons Gomila y Presidente. Total 4. En su consectencia quedó aprobado por mayoria de votos el dictamen de la votacion.

Se aprobó la listribucion de fondos para el presente mes.

Se acordaron los pagos con cargo al capítulo de imprevistos.

Se dió lectura del acta de la reunion celebrada por el señor Alcalde con los fabricantes de calzado para adquirir datos y emitir opinion sobre los medios de conjurar la crísis obrera que se siente en esta ciuda l, y se acordó pase á informe de la Comision de Hacienda.

Se acordó obligar á los propietarios de solares situados en la cuesta Vieja para que cierren los terrenos que están abiertos por derrumbamientos de las paredes de cerca.

Se acordó obligar á los propietarios de las cuevas existentes debajo de algunas casas de la Miranda y de la calle de Alonso III para que las pongan en condiciones de solidez que alejen todo peligro de derrumbamientos.

El señor Mir propuso que se invite la prensa local para que inserte gratis los anuncios oficiales de este Ayuntamiento, con el objeto de producir economías. Se acordó pase á informe de la Comision de Hacienda.

Se dió lectura de una proposicion del señor Mir para que se deje sin efecto la cesion hecha por don Juan Sintes Pons à favor de don Abdon Federico Alonso Quintana del arr endo del Matadero público, y se prevenga al primero se haga nuevamente cargo del servicio, cumpliendo las obligaciones que contrajo al firmarse à su favor la adjudicacion, para evitar de este modo los perjuicios que ha de sufrir en otro caso la Corporacion municipal. Se acordó pase à informe de la Comision de Hacienda.

Se señaló la ór len del dia para la sesion ordinaria in nediata.

Y se levantó le sesiou.

Calendario

Santo de hoy —Sios. Cristóbal mártir, Jenaro y Amalia virgen
Santo de mañana. —S. Pío I papa mártir, y San Sabino confesor.

Visita à la Corte de Maria. - Mañana se hace à Nira. Sra. de la Asuncion en Santa Maria.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 94	'tot.
4 por ciento Interior	67.85
4 por ciento Exterior	78.52
4 por ciento Americable.	80 75
Billetes Hip, de Cuba 1886	101.50
ld. id. 10. 1890	90'62
Banco Hispano-Colonial.	00'00
Ferro-carril de Francia	17'90
Ferro-carril del Norte	21.60
Id. de Orense.	00'00
Ferro-carril de Almansa	00,00
ld. de O. B. y Francia	5160
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense	00'00
ld. de Almansa.	52 87
Obligaciones C. Trasatiántica.	86 50
Empeños del Casino Mercal	ntil

Movimiento del l'nert

Despa hados el 10
Para Alcudia, laud «Jóven Juanlto», patron Jaime Covas, con 4 tripulantes y lastre.

De Alcudia, laud «San José», patron Vicente Juan, con 3 tripulantes, carbon y algarrobas.

De Dénia, golera «Sin Jaime», patron José Guerrero, con 6 tripulantes y lastre.

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Villa-Cárlos

Vacante la plaza de Médico cirujano municipal de esta Villa, dotada con el haber anual de 874 pesetas, los que aspiren à obtener dicho destino pueden presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaria de este Ayuntamiento dentro del plazo de treinta dias, que empezará à contar desde la insercion de este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta Provincia.

La duración del contrato será de dos años, viniendo obligado el facultativo á residir en esta población y visitar á unas setenta familias pobres.—Villa-Cárlos 8 de Julio de 1895 —El Alcalde Presidente, Casimiro de Cossio.—P. A. del Ayuntamiento y J. M., Juan N. Quevedo, Srio.

Telegramas

El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 9.—11 n.

El Rey se encuentra restablecido del resfriado que le aquejaba, habiendo salido hoy de sus habitaciones.

Han sido espulsados de Francia los espadas Lagartijillo y Boto, que mataron en las corridas de toros dadas en Arlés.

El ministro de la Guerra ha recibido anónimamente quinientas pesetas para que las gaste en material de guerra.

Madrid 10.—1 mad.

El representante del Gobierno de Washington en esta corte ha visitado expontáneamente al ministro de Estado para protestar contra la declaración que se atribuye al embajador americano en Paris respecto de la guerra de Cuba, manifestando ademas que ha pedido autorización de su Gobierno para desautorizar aquella version.

Madrid 10.-8'45 m.

El embajador de los Estados Unidos de América en Paris ha desautorizado en absoluto las declaraciones que le atribuye el «Figaro», contrarias á España en la guerra existente en Cuba.

Madrid 10.-9'15 m.

El termómetro ha llegado estos dias á marcar en Sevilla, cincuenta y nueve grados al sol.

El médico que ha muerto en Cuba en el campo de batalla se apellidaba Orad. Tambien se había distinguido por su heroismo en los campos de Melilla.

Madrid 10.-9'45 m.

En una interview celebrada con el señor Cánovas éste ha reconocido que es inevitable la indemnizacion al ciudadano americano Mora; ha elogiado la cordialidad de relaciones entre España y los Estados-Unidos; manifestando que lo que preocupa al Gobierno es la campaña de Cuba; y que nada se acordará respecto de elecciones hasta que se conozca el sesgo que tome la insurrección separatista.

Madrid 10 -12'30 t.

Loteria.—Celebrado hoy el sorteo, han obtenido los primeros premios los números siguientes:

25834—140.000 pesetas, Madrid 9914— 70 000 .

26290— 30.000

Con 4 000 pesetas

 27288
 18396
 7687
 9799
 29464

 26860
 16474
 7954
 15253
 18199

 14155
 27988
 2714
 13981
 19568

Imp. de M. Parpal.

209 1

el dia 13 del

actual llegara a Paima proce dente de Barcelona donde tiene su cli-

nica. Diputacion 241, el muy conocido especialista en hernias E. FAVETTE, célebre por el exclusivo método científico y racional que emplea para su completa curacion, por antiguas y rebeldes que sean. Permanecera solo hasta el 23, abriendo consulta de 9 á 12 y de 3 á 6 en la Fonda de Mallorca.

En cumplimiento de lo que previene el artículo 14 de los Estatutos, se convoca Junta General ordinaria de accionistas para el mártes dia 23 del corriente á las seis de la tarde en el domicilio del Gerente.

El derecho de asistencia debe acreditarse depositando préviamente las acciones en la caja de la Sociedad. - Mahon 8 Julio de 1895 .- El Presidente, Juan Taltavull .-P. A. de la Junta de Gobierno, Francisco Ruiz, Secretario.

Ceptro General de Negocios

Esta Sociedad abona los intereses devengados hasta 30 de Junio último por los depósitos constituidos con anterioridad al 1.º de Abril próximo pasado

Se suplica à las personas que tienen cantidades impuestas en la Caja de Ahorros de esta Sociedad se sirvan presentar sus respectivas libretas para abonarles en ellas los intereses devengados hasta 30 de Junio último - Mahon 1.º de Julio 1895. -- Gonalons, Carreras y C.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JOVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Pildoras

Formiguera, con hierro,

manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: E. FORMIGUERA TO. Tallers, 22.-Barcelona

Depósitos: Farmácias de las Sras. Hermanas Sintes, Sra. Viuda de Rofill, D Jaime Ferrer y D. Mauricio Hernandez; y en la Drogueria de los Sres. Valls y Pons.

VALUITA III IIIIIIIA DUILA

INSTITUTE IENNER

15'00 pesetas i frasco para 60 vacunaciones. 1'50 i placa para 3 vacunaciones . . i estuche con 5 tubos vacunaciones 4'00 i estuche con i tubo vacunación . . .

De venta en la FARMACIA MAHONESA, Calle Nueva, núm. 6. Depositarios esclusivos para toda la Isla de Menorca

SRES. VALLS Y PONS.---DROGUERIA MAHONESA

Se garantiza su legitimidad y pureza, y se recibe fresca cada ocho días.

En cumplimiento de lo que previen en los articulos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca Junta General ordinaria de accionistas para el dia 21 del corriente a las once de su mañana, en el edificio que ocupa la Sociedad.

Para tener derecho de asistencia se necesitan depositar veinte acciones à lo menos, cuyos depósitos se admitirán en las cajas del Banco desde mañana. El derecho de asistencia puede delegarse en otros accionistas.

Los Sres, accionistas que tengan acciones depositadas en las cajas de la Sociedad podrán presentarse á recojer las papeletas que acrediten su derecho de asistencia, desde el lúnes 15 del actual -Mahon 5 Julio de 1895 .- P. A de la Janta de Gobierno. -El Secretario, José M. Mercadal.

Subasta

a with the properties and a set of the service of the properties of the contract of the contract of the second of

El dia 13 de Julio, á las once de la manana, se vendera en pública subesta, á voluntad de sus dueños, en el despacho del Notario D Francisco Andreu, la casa número 35 de la calle del Bastion de esta ciudad, pudiendo quedar del precio de la misma en poder del comprador la cantidad de cinco mil pese as al interés de cinco por ciento anual Lipotecada sobre la propia

AVISO IMPORTANTE

Mediante el abono de una peseta mensual, una companía de zapateros se ofrece á limpiar diariamente el calzado, pasandolo á recoger á domi-

cilio. Tambien se remienda toda clase de calzado a precios baratisimos. Informarán calle de Gracia, 123.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS 7 EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865. Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral. (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Còrtes, Abogado y propie-

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas La Compania ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.1.95.868'86 pesetas

Esta Compania cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

> Sub-Director en Memorca: D. Pascual José Hermandez. Arravaleta. 3 MA ARRAN

¡No más fuego! ¡No más aparatos! LAPRECIOSA LEGIA LIQUIDA

Para el Lavado y Sineamiento radical de la Ropa blanci y de las materias vegetale crudas, en AGUA FRIA sin Fuego sin Legiadora y sin cui larse.

¡Comodidad y economía inmejorables;

De primera necesidad para los Asilos, Conventos, Colegios, Hospitales, Casas de beneficencia, Fondas, Posadas, Casas particulares, etc. Adoptada desde hace tiempo por un sin número de los citados establecimientos de Francia, Inglaterra, Rusia, etc.

Ventajas de la Lejía Líquida LA PRECIOSA

A Se emplea en AGUA FRIA.

Se exenta de Silicato de Sosa ó vidrio soluble y de otras materias nocivas.

Es única para la conservacion de la ropa.

Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas. E Suaviza las manos, perservandolas de las grietas y rajos. Es aun superior à las Lejias de cenizas tan apreciadas antes.

Depósito en Menorca CAVE FE DENTED

NOTA: Habiendo llegado à nuestra noticia de que ciertos expendedores de la legía «La Estrella», la ofrecen, cuando conviene, bajo el nombre de la legía legítima LA PRECIOSA, debemos advertir à los consumidores de ésta, a fin de que no sean arteramente engañados, que, ante todo, huelan el líquido que se les venda, y facilmente distinguiran la una de la otra, pues LA PRECIOSA, ó sea la primitiva y verdadera, huele agradablemente á almendras agrias, y «La Estrella», despide un olor de gas muy fuerte y sumamente desagradable.

TA WAQIINISTA WAVAI.

GRAN REBAJA DE PRECIOS MOINOS DE VENTO

Construidos de hierro del sistema más perfeccionado y sólido que se conoce.

Se regulan y orientan automáticamente y por tanto pueden funcionar sin peligro durante las tempestades y huracanes.

TARIFA DE PRECIOS

De 114	caballo,	Ptas. 270	De	1 114	caballo,	Ptas.	700	
» I[2	»	» 315))	2))	»	900	
» 3j4		» 450) » .	3 112	»	»	1450	
)) I))	» 575						

Para informes en los talleres de la referida Sociedad en el COS-NOU de este Puerto.

Petroleo

Para vender

Lo está la casa calle de Hannóver, número 40.

Para vender

Lo está una tercera parte de la casa calle de S Jorge, número 5. Informarán calle de las Moreras, núm. 3.

Para alquilar

Lo está el segundo piso de la casa número 4 de la calle de S. Fernando. Informarán calle Cos de Gracia núm. 155.

Interesante

En el pueblo de Villa-Cárlos y en la casa núm. 113 de la calle Mayor, se espenderan desde mañana á los precios ventajosos que se anotan los artículos siguientes: Aguardiente Sta. María á Pts. 0'80 el litro Cina de la Fiabana á » 0'80 » á » 0'20 » Vino superior

Aceite á » 4'17 cuarter Dependiente

calle de Cifuentes, informarán.

Se necesite un joven de 8 à 12 años de edad. En la l'arbería de D. José Villalonga

a » 26'25 la caja

Nodriza

Hay una en muy buenas condiciones, leche de dos meses, para amamantar en casa los padres. Informes, calle Arravaleta núm. 26, Mahon.

Para vender

Lo están las fincas siguientes: 1.º La casa número 28 de la calle de Devá de esta Ciudad.

2.º Otra casa número 6 de la calle del Arco de la propia Ciudad.

3.º La estancia Sta. Rosa, antes Capell de Ferro, situada à la parte Norte del término de Mahon.

4° El predio Espaumé vell situado tambien à la parte Norte de este término. 5.º La Noria Ilamada Sta, Paulina, conocida por Noria de Plaza, con tierras de regadio y de secano, compuesta de varios grupos, situada en el término é inmediaciones de esta Ciudad, próxima á la carretera de S. Clemente.

6.º E. predio nombrado Vina gran, situado en el término de Ciudadela.

Informara el Notario D Francisco Andreu, Rosario número 18.

COLMADO

PEDRO JOSÉ GELABERT OLIVER MORERAS, 52 MAHON

Completamente reformado y aumentado este Colmado encontrara el respetable público toda clase de comestibles que corresponden á dicho establecimiento.

Casa especial en Aceites de Mallorca y demás producios.

Se entregaré à toda persona que lo pida una lista de todos los géneros con sus correspondientes precios.

Ventas al por mayor con grandes descuentos y al por menor á precios detallados en la lista.

Para alquilar

Por un precio módico se alquilan los espaciosos altos del almacen núm 28 de la Rambla de la Abundancia Para informes dirigirse : D. Agustin Marqués.